



Comisión de Deportes y
Transparencia

COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 1/2021, DEL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES

ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO

ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO

ILMO. SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA

ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ (en sustitución de D. Jaime Miguel de los Santos González)

ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO

ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ

ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES

ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO

ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ (en sustitución del Sr. D. Emilio Delgado Orgaz).

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y nueve minutos, del día uno de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Deportes y Transparencia debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión y solicita como primera cuestión preliminar que en virtud del artículo 64.1 del Reglamento de la Asamblea, los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones.



Comisión de Deportes y
Transparencia

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, sustituye al Ilmo. Dr. Emilio Delgado Orgaz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Carmen Castell Díaz, sustituye al Ilmo. Sr. D. Jaime Miguel González de los Santos.

Como segunda cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente comunica a los miembros de la Comisión, que se ha recibido un escrito del Ilmo. Sr. Vicenconsejero de Transparencia en el que se comunica que el Ilmo. Sr. Vicenconsejero de Transparencia y la Directora General de Transparencia, Maria Ruiz Rubiños, no podrán asistir a la Comisión por cuarentena, al haber dado positivo un asesor de la Vicepresidenta con el que mantienen estrecha relación laboral.

Por esta razón, de conformidad con el artículo 107.3 RAM, el Presidente solicita a la Comisión una alteración del orden del día consistente en que la PCOC 172/21 RGEF 1592 y la comparecencia C 265/21 RGEF 2053, que se iban a sustanciar como segundo y tercer punto del orden día de esta sesión, se pospongan a la siguiente comisión.

La Comisión acepta por asentimiento la alteración del orden del día y la inclusión de la PCOC 172/21 RGEF 1592 y la C 265/21 RGEF 2053.

PUNTO PRIMERO: PNL 275/20 RGEF 25854 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. La creación, en los próximos 3 meses de una mesa de diálogo que contará con agentes sociales, patronal de empresarios, partidos políticos y agentes destacados del sector, para plantear la definición de una política de datos abiertos para la Comunidad de Madrid que nos sitúe en la vanguardia de esta materia. 2. La elaboración y presentación, antes de junio de 2021, de una Estrategia de Datos Abiertos de la Comunidad de Madrid para el periodo 2021-2024, destinada a proporcionar una visión holística de los datos abiertos que esté marcada al menos por los ejes que se relacionan.

De conformidad con el artículo 207.1 del RAM. interviene en primer lugar un representante del Grupo Parlamentario Mas Madrid, autor de la iniciativa.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

A continuación intervienen de mayor a menor, los dos Grupos Parlamentarios que han presentado enmiendas:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, interviene, su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.



Comisión de Deportes y
Transparencia

- Por el Grupo Parlamentario Popular de Ciudadanos, interviene su Portavoz Adjunto, el Ilmo. Sr. D. Enrique Martínez Cantero.

Finalmente intervienen los Grupos Parlamentarios que no han presentado enmiendas, también de menor a mayor.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene su Portavoz Adjunto, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene su Portavoz, la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente pregunta al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, si desea abrir el turno de réplica.

No abre turno.

Se ha presentado una enmienda transaccional admitida por todos los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, la PNL 275/21 RGEP 25854 con la enmienda transaccional.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y cincuenta y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis PACHECO TORRES

Fdo.: Pedro María CORRAL CORRAL